

Boletín No. 148

Bogotá D.C., 23 de septiembre de 2014

Con el fin de garantizar continuidad para 35 mil estudiantes

Operadores de colegios en concesión aceptan ampliar contrato por un año

- *Los contratos se suscribirán año a año, hasta tanto se pueda plantear una alternativa para el largo plazo en el 2016.*
- *Se logró un acuerdo con los concesionarios respecto a las garantías laborales de los educadores.*

Tras una reunión entre representantes de los colegios por concesión y el Secretario de Educación del Distrito, Óscar Sánchez Jaramillo, se acordó con los operadores de 17 de estos colegios, ampliar el contrato por un año, lo que permite garantizar la continuidad de 35.000 niños, niñas y jóvenes que vienen estudiando en estas instituciones educativas durante el 2015.

La decisión se tomó, luego de reconocer que depende de las voluntades políticas del Concejo de Bogotá la aprobación del proyecto de Vigencias Futuras, que permitiría asegurar los recursos para ampliar por tres años más los contratos con los operadores de 17 de los 25 colegios concesionados.

En este contexto, el secretario de Educación insistió que para la Administración Distrital la prioridad es la educación de excelencia. “Para nosotros es importante mantener y fortalecer los colegios que brindan buena educación, independientemente si son operados directamente por el Distrito o por privados. A estas instituciones hay que mantenerlas ya que demuestran que están en el ranking de los mejores colegios de la ciudad”.

“Quiero agradecer a estos colegios y sus representantes, quienes han manifestado su voluntad de suscribir contratos por un año, a pesar que no es lo mejor para los operadores. Sin embargo siguen expresando su intención de trabajar por sus comunidades educativas” expresó el Secretario Sánchez.

Igualmente se decidió que para estos 17 colegios, se van a aumentar los recursos para garantizar mejores condiciones laborales para los maestros, el porcentaje de incremento que se aplicará a cada uno de los contratos aún es materia de negociación, de acuerdo a las realidades de cada uno de los colegios.

Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
Secretaría de Educación del Distrito

Teléfono: 3241000 Ext.: 1309/1311

Hernando Cifuentes: 3102333337

Walter Díaz: 3125836906

www.educacionbogota.edu.co

Twitter: @Educacionbogota

Facebook: /educacionbogota

YouTube: /sedbogota1

Google+: educacionbogota